ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERINVEFEVE S.A." LLEVADA A CABO EL 22 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2016, a las 10:00 horas, se reúnen de los accionistas de la compañía SERINVEFEVE S.A., en sus oficinas ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro. A las 10:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Franklin José Velasco Chávez	796	796	99,5%
Ana Beatriz Chávez Coloma	4	4	0,5%
TOTAL	800	800	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidente Ad-hoc Ana Beatriz Chávez Coloma, y como secretario el Gerente General, el señor Franklin José Velasco Chávez.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente Ad-hoc, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Fijar la retribución del Comisario y administradores.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia la Presidente Ad-hoc dispone se trate el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente Genera y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

PDF compression, OCR, web optimization using a watermarked evaluation copy of CVISION PDFCompressor

Toma la palabra el señor Franklin José Velasco Chávez, quien da lectura al Informe de Gerencia General y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos, la señora Presidente Ad-hoc pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

La señora Presidente Ad-hoc solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía que en el ejercicio económico del año 2015 se obtuvo una utilidad contable de US$ 30100,63, sobre el cual no corresponde la repartición del 15% de utilidades por no haberse registrado trabajadores dentro de la compañía durante el 2015. De ello, restado el impuesto a la renta causado y la reserva legal, da un remanente de US$ 19717.08. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir este monto, acumulándolo para una posterior decisión de la junta general de la compañía.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía

4. Fijar la retribución del Comisario y administradores.

El señor Gerente General propone a los accionistas el nombre de Jimena Mercedes Segovia Villavicencio para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Así mismo propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán éstos y el Comisario.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

PDF compression, OCR, web optimization using a watermarked evaluation copy of CVISION PDFCompressor

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Ana Beatriz Chávez Coloma
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista

Franklin José Velasco Chávez
Secretario de la Junta
Accionista

PDF compression, OCR, web optimization using a watermarked evaluation copy of CVISION PDFCompressor